

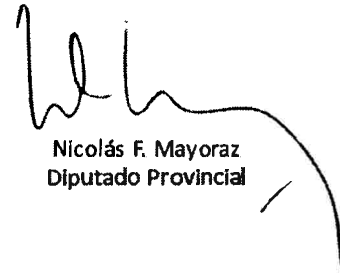


CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVILIDAD	
26 ABR 2021	
Recibido	11.18
Exp. N°	43077

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, arbitre los medios para gestionar por ante el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. la presencia de un cajero automático en Alto Verde, ciudad de Santa Fe, departamento La Capital.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La bancarización de las operaciones comerciales vino a modificar costumbres y, a fuerza de imposición fiscal, ya es una regla. Ello ha obligado a muchas personas a tener que familiarizarse con los trámites bancarios, así como a acudir a los cajeros en busca de dinero efectivo.

En época de pandemia y a partir del pago de las asignaciones por parte del estado, muchas personas acuden a los cajeros teniendo que recorrer largas distancias, a veces con sus hijos, para hacerse del dinero.

En Santa Fe, Alto Verde presenta una situación muy complicada en relación a los contagios vinculados al coronavirus, por lo que es dable evitar esa circulación de personas; sin embargo, la inexistencia de sucursales bancarias atenta contra esa recomendación sanitaria. Así, contrariando la lógica de restringir la circulación de personas, la bancarización obliga a las personas que viven allí, a transitar en algunos casos más de treinta cuadras al momento de tener que percibir las asignaciones en búsqueda del cajero automático; ello, agravado por la ineficiencia del transporte público, deja ver madres muchas veces en compañía de sus hijos en un peregrinar diario que podría evitarse.

Por otra parte, el sostenimiento del nivel de liquidez es fundamental para garantizar el abastecimiento básico de las familias, la cadena de pagos y el nivel de actividad económica en los distintos barrios y localidades, ayudando a evitar una profundización mayor de la crisis.

Siendo que el Nuevo Banco de Santa Fe ya ha dispuesto de la presencia de un cajero automático en algunas localidades, y que ese dispositivo es utilizado por la entidad bancaria en operativos especiales o eventos de concurrencia masiva, resulta razonable y de gran utilidad su presencia en dicho barrio, uno



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

de los más populosos de la cabecera del departamento La Capital.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial